



Jueves, Junio 20, 2019

Resumen:

Un hombre pasará los próximos 10 años tras las rejas al ser encontrado culpable del delito de abuso y relación sexual con persona menor de edad. El hombre, que responde al nombre Hermes Amador Zúñiga, aceptó los cargos y con ello evitó la parte del juicio, pero el juzgado le impuso la medida. Los hechos se remontan al período entre febrero y junio del año 2016 en el cantón de Zarceró, cuando alquiló una habitación a la familia de la víctima en su propia vivienda. Aprovechando que los padres de la menor iban de compras abusó de ella en dos ocasiones y mantuvo cinco relaciones sexuales con la menor quien para el momento de los hechos tenía 14 años. El sujeto se aprovechó de la confianza que logró construir con la víctima para cometer los actos, la sentencia se dio por parte del Juzgado Penal de Grecia.

<https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/392028/10-a-os-a-la-c-rcel-p...> [1]

Periodista: Redacción

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/10-a%C3%B1os-la-c%C3%A1rcel-por-relaciones-sexuales-con-menor-de-edad>

Enlaces

[1] <https://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/392028/10-a-os-a-la-c-rcel-por-relaciones-sexuales-con-menor-de-edad>